



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 1978

C/784/2025

Montevideo, 22 de julio de 2025

Señor Director de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto,
economista Rodrigo Arim.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director a fin de remitir
adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley N° 16.134, de 24 de
setiembre de 1990, y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el
pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Director con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 22 de Julio de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley N° 16.134, del 24 de setiembre de 1990, solicito a Ud. tenga a bien cursar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el siguiente **pedido de informes**:

- 1- Solicito se detalle en forma desglosada por concepto, el monto final y/o total de las obras efectuadas bajo el marco del contrato ROU-UPM. Se entiende "obras" por las obligaciones asumidas en dicho contrato por parte de ROU.

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Lorier
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 22/7/25	CARPETA N° 784/025
HORA 10:53	ASUNTO N° 1665
FUNCIONARIO <i>MR</i>	